

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Año, 12.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

ASUNTOS DEL DÍA

El ministro de Estado ha declarado ya que, en efecto, es cierto que en la última recepción diplomática celebrada en los salones del ministerio propuso á los representantes de las naciones extranjeras interesadas en los asuntos de Marruecos, en tono familiar y confidencial cambiar el lugar de la celebración de la Conferencia internacional, reuniéndose los diplomáticos en Madrid en lugar de hacerlo en Algeciras, por la falta de comodidades que existen en esta ciudad andaluza, y añadió que ya la mayor parte de las naciones han contestado aceptando el cambio propuesto, pudiendo, por lo tanto, asegurarse que la Conferencia se celebrará en dicha capital en la fecha anunciada.

Nos parece muy bien esto. Realmente Algeciras no reúne condiciones para el acto que había de celebrarse en ella; pero también opinamos que lo que se ha hecho ahora pudo hacerse antes, pues con ello se hubiese evitado que parte de la prensa francesa atribuyese el cambio á presiones de Alemania, buscando aplazamientos.

«La Epoca», ocupándose de este asunto, dice que no es admisible, sin que los hechos demuestren lo contrario, que sea Alemania, con la que nos une tan buena amistad, la que se oponga á petición tan justificada como la del gobierno español; y no sólo no es admisible, sino que debe esperarse que, si el sultán quiere aprovechar este incidente para crear nuevas dificultades, empleará Alemania su influencia con el Maghzen para impedir que eso suceda. Además, no es exacto que se escogiese á Algeciras á causa de la repugnancia del sultán á que la Conferencia se celebrase en Madrid; el sultán lo que quería es que tuviese lugar en Tanger, y fuera de esta población, lo mismo significaba para él que se eligiese á Madrid que á Algeciras.

«Decir que la elección de Algeciras es uno de los términos del acuerdo franco-alemán, dice dicho colega, constituye una novedad. Hasta ahora no se había afirmado semejante cosa, ni conocemos documento alguno en que eso se haya consignado. Por todo ello no puede admitirse sin comprobación, la actitud que se atribuye á Alemania.

MÉDICOS Y CONCEJALES

El caso origen de la cuestión que vamos á relatar ocurrió hace algún tiempo en Medina del Campo, y aún

están pendientes de resolución las consecuencias que pudiera traer. Según nuestros informes, un concejal de aquella villa denunció al Ayuntamiento el hecho de haber muerto una enferma de la beneficencia municipal, sin asistencia médica, á pesar de haber sido reclamada repetidas veces.

El decano de los médicos municipales Sr. Sangrador compareció ante la Corporación manifestando que la denuncia era de todo punto falsa y exigió al Concejal que declarase el nombre del médico que, según este, había incurrido en tan censurable acto.

Negóse el Concejal é insistió el médico; y no llegando á un acuerdo, el médico sostuvo que el citado edil había inferido una ofensa grave á la clase médica y le señaló un plazo para citar nombres conminándole con dejarle sin asistencia á él y á su familia, si la necesitasen, hasta tanto se retractaba de lo denunciado ó manifestaba el nombre del médico á quien atribuía la falta.

El buen Concejal, en tal dilema, optó por no desdecirse; más en vista de que ningún médico de la población quiso visitar á su esposa que á la sazón se hallaba enferma, acudió el juez de instrucción quien después de requerir á dichos médicos y á otros del contorno no logró que visitasen á la esposa del concejal.

Esta actitud de los médicos del partido judicial obedecía á una circular que les remitió el presidente de la junta en que les rogaba se negasen á prestar otros auxilios que los de primera intención.

En vista de esto, el juez tiene procesados á diez y ocho médicos, y el asunto promete dar juego.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del general López Domínguez.

El señor Guzmán pide un expediente con el fin de hacer una interpelación al ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día y se proclaman senadores á D. Manuel Segura, por Granada, al general Luque por Palencia, y á don Luis Canalejas.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Rodríguez San Pedro consume el tercer turno contra la totalidad.

El señor Pallido manifiesta que el presupuesto que se discute es el mismo que se confeccionó hace algunos años, con ligerísimas modificaciones.

Intervienen en el debate los señores Sánchez Román, Labra, y de nuevo, el señor Rodríguez San Pedro.

Hace el resumen de los discursos, el ministro de Estado, sosteniendo que tiene que aumentarse la dotación en el cuerpo diplomático porque nadie ignora que el prestigio y el decoro de los representantes de una nación así lo exige.

Usa de la palabra el marqués de Aguilar que renuncia á rectificar algunos puntos del discurso del ministro por no retardar la aprobación del presupuesto, y porque no crea el Gobierno que quiere crearle dificultades, retira una enmienda que tenía presentada.

Terminada la totalidad del presupuesto, se pasa á la lectura del articulado, que se aprueba sin discusión.

Se da cuenta de que ha llegado á la Cámara el presupuesto de Instrucción pública, y se suspende la sesión por algunos minutos. Al reanudarse se da lectura á un proyecto de ley relativo á la transferencia de un crédito de 200.000 pesetas para gastos de la calefacción de la Biblioteca Nacional. Se declara urgente la discusión y se levanta la sesión.

CONGRESO

Poco después de las dos y media abrió la sesión el marqués de la Vega de Armije.

Después de aprobada el acta, varios diputados dirigen ruegos al Gobierno.

El señor Domínguez Pascual protesta de los hechos ocurridos ayer en Sevilla entre republicanos y liberales y excita al Gobierno para que no se repitan.

Censura el caciquismo de los mismos que alardean de libertad de pensamiento. Los republicanos protestan, y el Sr. Rodríguez de la Borbolla expone lo ocurrido en Sevilla, censurando la conducta de los republicanos de aquella capital.

Excita también el celo del Gobierno para que no queden impunes los hechos, y pide castigo para los que quisieron atropellar una casa honrada.

Hebla el conde de Romanones defendiendo á las autoridades sevillanas.

El señor García (D. Jesús) califica de injusto el fallo dictado por la Diputación de Sevilla disculpa el acto cometido por los republicanos, lo cual hace que los señores Maura y Domínguez Pascual protesten con viveza.

Rectifican los señores García y Conde de Romanones.

Entra en el orden del día.

Continúa el debate del presupuesto de ingresos.

El señor Silveira apoya una enmienda para que se rebaje el descuento á los empleados públicos.

El señor Moret declara libre la votación y el señor Silveira retira la enmienda aplazando la votación para cuando se discuta el articulado.

Quedan aprobadas las secciones primera y segunda.

El señor Isabal pregunta al Gobierno si la Comisión nombrada para estudiar la supresión de los Consumos, piensa realizar trabajos prácticos.

El presidente del Consejo le contesta en sentido afirmativo.

Declara la urgencia para la votación del presupuesto de ingresos, se aprueba definitivamente y se remite al Senado.

Continúa la discusión relativa al departamento de Instrucción pública.

Transcurre el debate con celeridad pasmosa.

Mayoría y oposiciones dan muestras de cansancio; los diputados manifiestan deseos de acabar pronto, y el presupuesto queda aprobado después de desecharse muchas enmiendas y admitirse algunas.

Se pone á discusión el presupuesto de Fomento.

El ministro del ramo pronuncia un extenso discurso en defensa de la totalidad.

El Sr. Zulueta defiende su voto particular y combate algunos de los argumentos del Sr. Gasset.

El señor Prado Palacio consume el primer turno en contra de la totalidad.

Considera irrisoria la cantidad que en el presupuesto actual se destina á la agricultura.

Estima como un error del señor Gasset, que éste dedique atención preferente á las obras de riego, olvidando otras muchas cuestiones que deben tenerse muy presentes para el desarrollo de la agricultura.

El señor Celleruelo pregunta al Gobierno si es cierta la noticia publicada por la prensa relativa á que mañana serán suspendidas las sesiones de Cortes para no ser reanudadas hasta el día 8 de Enero, quedando en suspenso la aprobación de los presupuestos.

Expone el desacuerdo que entre dicha noticia y el precepto Constitucional existe, y solicita de los señores Maura, Salmerón, García Aliz y Nocedal que emitan su opinión acerca de este asunto.

El señor Maura espera las declaraciones del presidente del Consejo.

«Si la dificultad es grande, añade, puede solicitarse la sanción regia para la parte de presupuestos que ya están aprobados. Ofrece al Gobierno el apoyo de los diputados conservadores.

El Sr. Moret pide la opinión de los jefes de las minorías respecto al aplazamiento de la discusión de la totalidad.

El señor García Aliz se muestra partidario de la sesión permanente.

El señor Salmerón cree que los días que faltan hasta fin de año, deben emplearse en discutir el presupuesto de gastos.

El señor Nocedal dice que está á lo que el Parlamento resuelva.

El señor Moret propone que se discuta en síntesis, pues cree que en 31 de Diciembre habrán quedado aprobados los presupuestos.

Da cuenta del despacho ordinario; se

acuerda que el Congreso se reuna hoy en secciones, y se levanta la sesión.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
32.865	6.000.000	Barcelona.
39.086	3.000.000	Madrid.
15.554	2.000.000	Madrid.
24.356	1.000.000	Barcelona.
3.364	500.000	Tomelloso.
28.604	250.000	Granada.
19.311	100.000	Madrid.
17.541	100.000	Valencia.
21.258	100.000	Lérida.
31.774	90.000	Valencia.
8.223	90.000	Gijón.
16.718	90.000	Madrid.
39.682	80.000	Málaga.
21.941	80.000	Jerez y Madrid.
18.848	80.000	Madrid.
22.212	70.000	Madrid.
39.407	70.000	Valencia.
27.795	70.000	Barcelona.
1.571	60.000	Madrid.
23.276	60.000	Madrid.
17.484	60.000	Madrid.
18.388	60.000	Barcelona.
6.904	50.000	Madrid.
29.775	50.000	Madrid.
41.475	50.000	Madrid.
24.964	50.000	Madrid.
38.577	50.000	Barcelona.
1.095	40.000	Oviedo.
38.227	40.000	Madrid.
10.479	40.000	Granada.
36.432	40.000	Madrid.
23.294	40.000	Coruña.
29.284	40.000	Zaragoza.
14.763	30.000	Barcelona.
12.004	30.000	Madrid.
1.171	30.000	Murcia.
4.855	30.000	Valencia.
37.121	30.000	Barcelona.
18.756	30.000	Las Palmas.
8.864	30.000	Madrid.
22.855	30.000	Madrid.
39.141	30.000	Madrid.

Desde pocos momentos después de ser conocida la lista que antecede, circuló por Segovia la noticia de que habían sido favorecidos por la suerte algunos conocidos industriales de esta Capital.

Procuramos comprobar el rumor y efectivamente y aunque no todos los que se decía, resulta agraciado con la respetable cantidad de dieciocho mil duros, el acreditado droguero de la Plazuela de Corpus, don Francisco Martín Marcos.

Esos dieciocho mil duros corresponden á una participación de quince pesetas que á dicho Sr. Marcos había regalado la casa de drogas barcelonesa de Jover y Blans, en el número 32.865.

Felicitemos al Sr Martín Marcos por la fortuna que ha tenido.

Extranjero

La Princesa de Battenberg

Los telegramas de Génova, que publican varios periódicos, anuncian que ha fundado en aquel puerto el acorazado inglés «Lucen», que permanecerá allí hasta el día 27, en que llegará la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, la cual irá á su bordo á Civitta-Vecchia, donde desembarcará, para dirigirse á Roma. Entrando en el terreno de las fantasías, las cuales nosotros acogemos con reserva por no tener impresión alguna de origen oficial, añaden los telegramas que la Princesa Victoria Eugenia va á Roma á prepassar su conversión.

En cuanto á las noticias, de que se hacen también eco varios periódicos, reproduciendo una extravagante información de «Le Pettit Parisien».

hablando de bodas y festejos, nos parece que no merecen tomarse en serio.

«La Princesa Victoria Eugenia—añaden dichos telegramas—irá á visitar á la Emperatriz Eugenia, en Cabo Martín, el mes de Febrero próximo.»

Una anomalía parlamentaria en Inglaterra

El país más parlamentario del mundo se halla dirigido en estos momentos por un Gobierno cuyo jefe no forma parte del Parlamento. Se da, además, el caso de que, mientras algunos de los ministros pertenecen á la Cámara de los Lores, otros se encuentran en el mismo caso que el «premier». He aquí la explicación de semejante anomalía:

Sir Henry Campbell Bannerman y todos sus colegas, miembros de la Cámara de los Comunes, son dimisionarios de su mandato electoral por el hecho de haber sido elegidos ministros. Según la ley, deberían procurarse inmediatamente la reelección; pero como la Cámara de los Comunes va á ser disuelta dentro de algunas semanas, tanto sir Henry Campbell-Bannerman como sus compañeros referidos, siguen siendo ministros sin ser diputados, hasta que se verifiquen las elecciones.

Claro es que esta situación anómala tiene carácter temporal; pero, de todos modos, la Gran Bretaña la «Mater Parliamtorum», ofrece ahora ejemplo de una situación antiparlamentaria de lo menos un mes de duración; pues, según todas las probabilidades, las elecciones generales no se efectuarán en el Reino Unido hasta bien entrado Enero.

El Niño descalzo

Hoy ha continuado esta caritativa asociación el reparto de ropas á los niños de las escuelas públicas.

Componían la Comisión, además de las señoras que forman la Junta directiva, los señores Gobernador civil, Alcalde socialista, Rodas y Chico.

Visitaron las escuelas de la Compañía, párvulos del centro, de San Lorenzo y graduada, á cargo respectivamente de los señores Badillo, Casero, Serna y Chico y las subvencionadas de San Lorenzo y San Marcos de niñas.

En todos estos centros fué recibida la Comisión por los respectivos profesores, que en nombre propio y en el de los pequeños que educan, dieron las gracias á los distinguidos visitantes.

Distribuyéronse entre los niños de las escuelas visitadas 50 pares de botas y zapatos y 31 chalecos de abrigo; y entre las niñas, 17 pares de botas y cinco toquillas.

Tanto en las escuelas de niñas como en la de niños se repartieron con profusión vales para juguetes, y ejemplares del periódico que para conmemorar esta fiesta, publica la Asociación.

Con el reparto de hoy, ha quedado terminada la visita á las escuelas, donde se han dado á los escolares las vacaciones de Navidad, en la inteligencia de que ellas no olvidarán los chicos á sus simpáticos bienhechores que les proporcionan abrigo y juguetes.

Tanto la junta directiva de «El Niño descalzo» como sus fundadores y protectores pueden estar orgullosos de su obra, por la que están recibiendo unánimes elogios y felicitaciones.

A las recibidas, unan, unos y otros la nuestra muy sincera.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. de Antonio, tomándose en ella los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador, que procede poner en conocimiento del Gobierno de S. M., á los fines consiguientes el hecho de hallarse al frente de la Alcaldía de Arroyo de Cuéllar persona que ha desempeñado el cargo de Recaudador de consumos.

Someter á la resolución de la Excelentísima Diputación provincial en la primera sesión ordinaria que cele-

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA VISTA

ISIDORO HERNANDEZ QUINTANA

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Antiguo alumno del eminente oculista Doctor Santa Cruz, Director del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta en Carrascal del Río, todos los días de once de la mañana á una de la tarde

Caso de no curar el enfermo, no se le exigirán más honorarios que los correspondientes á la primera consulta.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *Diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, In-Quenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GOTA - REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NÓ CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La *Cerevisina* da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La *Cerevisina* se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La *Cerevisina* no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstructor de aceites de hígado de bacalao más nutritivo y agradable al que mejor y más pronto fortifica y cura á los niños débiles y delicados, mujeres y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, otemacrados, propensor á la tisis, á todos los debilitados, etc.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al *Morrhuel*: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra *Bronquitis*, *Catarros rebeldes*, *Tisis laringea*, *Conjunción*, *Enfermedades del pecho* en 2.^o y 3.^o grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

FUNDADA 1847. EEMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Desde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona*, *Opio*, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del *Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El *MORRHUOL* se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el *MORRHUOL* fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZÓMOTERAPIA EL ZÓMOL PLASMA MUSCULAR

PREPARADO ENFERMO, encierra los principios elementales y constituyentes de la carne cruda.

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOSMOSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres onzas de este Zómol representan EL JUGO DE 500 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado, bacalao Noruega 1.^o glicero-fosfatos ó hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por D^{rs}. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu de Barcelona: con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades constitutivas, con viciaciones, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úsis, esarófolas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



La zambomba

Es uno de los instrumentos de hacer ruido más antiguos que se conocen.

Como quiera que siempre hubo á mano una vasija de barro rota, un trozo de piel, un bramante, no muy grueso y un pedazo de junco amarillo, el origen de la zambomba es tan antiguo como el de las flautas de caña que inventó Tubal, nieto de nuestro padre Adán.

La flauta entró inmediatamente en las vías de la cultura y del progreso humano. Por el contrario, la zambomba, reaccionaria de verdad, se estacionó.

Los primitivos pastores entonaban sus cánticos dulces y sus idilios tan alborozados como el primer sonrisa de un amor que no sabe lo que es, acompañándose de una caña verde, pelada y llena de agujeros.

Esto era la flauta que remedió su suerte y se hizo admirable ante los ojos de las filarmónicas generaciones.

No así la zambomba, á la que ocurrió aquello de «quien nace para ochavo nunca llega á cuarto.»

Según el actual monetario sistema habría que decirse, «quien nace para perro chico, nunca llega á perro gordo.»

Jamás entró la pobre zambomba en las combinaciones asombrosas de las obras artísticas-musicales. El rey David, como era tan músico, no podía resistir el monótono ruido de la zambomba.

En uno de sus más entusiastas Salmos pidió guitarras y trompetas, arpas y tambores, órganos y violines para acompañar sus himnos de gratitud, sus cánticos de penitencia.

«Pero, cuidado, decía, á mí no me vengais con zambombas!»

Si traéis «zimbabos», que sean de los que suenan bien.»

Y es sabido que la zambomba estaba catalogada por el padre de Salomón entre los «zimbabos» que suenan mal.

Los pastores nunca renegaron de la zambomba; pero es muy creíble que los que velaban sobre sus rebaños la noche en que nació Jesús, no tendrían ganas de oír otra música que la de aquella angélica banda que arrebató sus corazones y los indujo á correr presurosos hacia la gruta de Belén.

Vuelto á sus rebaños, á falta ya de la celeste armonía, llenos de gozo entonaron primorosas canciones de cariño rebosantes, en obsequio del encarnado Verbo que los había nacido y que metido, como las palomas blancas se meten en las rendijas de las torres donde forman sus nidos,

entre las peñas del rústico Portal, se movía sobre las pajas del humilde pesebre, recibiendo con gratitud infinita el eco lejano de los cantares y zambombas pastoriles, que le era traído desde las cabañas de sus primeros adoradores hasta el pesebre.

Entonces sí que la zambomba recobró todos sus derechos, y nada la importó que David no la quisiera ver delante del Arca. ¿Qué era el Arca en comparación con el Pesebre? Diecinueve siglos han pasado y la zambomba es el instrumento propio del Nacimiento.

No parecen Pascuas si cuarenta días antes de Navidad no estamos oyendo por esas calles el «bum», «bum», de las zambombas.

Pero, aunque tan ufana, sigue siempre siendo humilde.

Se vende á cambio de alpargatas viejas; y, como es tan barata, la compra cualquiera.

Nocturnamente fórmanse á compás de su bronco sonido, en los barrios extremos, domésticas reuniones, en las que todo sería poético, conmovedor y sobrehumano, si muchas veces no hubiera necesidad de taparse los oídos.

No precisamente por el monótono sonar de las zambombas, si por las letrillas que se acompañan á aquellas.

JOSÉ M.^a BUENO PARDO.

BIBLIOGRAFIA

«Tratado teórico-práctico de esgrima de espada» por Eugenio Pini, publicado por la Casa de Editorial Maucci.

Escribir un nuevo tratado de esgrima queriendo dar nuevas definiciones y dirección distinta á los principios fundamentales del arte, como han intentado hacer algunos á quienes la experiencia ha demostrado lo vano de su empeño, y la rechilla de sus contemporáneos, la vanidad de su propósito, es empresa que ya en el siglo XVIII condenaba Lauzón diciendo: «Movidos de su afán de inventar algo nuevo, los tratadistas caen en extravagancias que se deben reprobar, y pretendiendo enseñar lo complicado y difícil olvidan lo que es sencillo, necesario y fácil. Una buena lección recibida en la sala de armas por un maestro mediano, aprovechará bastante más que la lectura de un tratado completo de un excelente maestro.»

«Pero reunir en un volumen una serie completa de lecciones de esgrima, sin olvidar un detalle, sin omitir ninguna de las diversas posiciones que el cuerpo, el brazo y la mano del esgrimidor han de tomar según las suertes de ataque y defensa que quie-

ren ejecutar; dar la explicación clara y precisa, sin tecnicismos innecesarios, sin circunloquios que huelgan, de qué modo se puede ofender al adversario sin descubrirse á uno mismo; señalar las estocadas de recurso que en un momento dado se puede emplear con buen éxito: puntualizar las contestaciones á todos los golpes y amagos, y, sobre todo, enseñar de que manera y por qué métodos puede un discípulo adquirir la resistencia y el vigor tan necesarios á todos aquellos que se dedican al noble sport de la espada, no sólo es empresa que debe aplaudirse sino que era de todo punto conveniente.

Hacia verdadera falta tal obra y todos los aficionados á la esgrima, todos los profesores, todos los «amateurs» y profesionales están de enhorabuena y á estas horas alaban la feliz iniciativa que ha tenido la Casa Editorial Maucci de Barcelona al editar el tratado completísimo de esgrima del famoso tirador italiano, caballero Eugenio Pini. Nadie tan autorizado como el decantado maestro que desde hace años ha dado á conocer en Europa y América su ciencia, su valor y su destreza incomparables, así como las ventajas de la escuela italiana y sus recursos casi infinitos.

Al fin de que las explicaciones, claras de por sí, resulten más comprensibles, en la segunda parte del «Tratado» van infinidad de grabados, tomados de fotografías del natural, que representan los golpes, paradas y contestaciones, las posiciones y actitudes, los movimientos, avances y retiradas que hay que ejecutar para obtener el dictado de buen tirador.

El mérito de la obra está avalorado por una presentación esmeradísima y lujosa, y puede decirse que la parte material del libro corre parejas con la utilidad y bondad indiscutibles del texto del gran tirador italiano.

Diario religioso

Santos del día 24

Santos, Luciano, Metrebio, Paulo, Zenobio, Teótimo y Druso Mártires; Santa Irmína Virgen.

SAN GREGORIO PRESBITERO Y MARTIR

Vivía en Espoleto este santo, cuando los emperadores Diocleciano y Maximiano perseguían de muerte á los cristianos. Fué delatado al prefecto de que con sus exhortaciones convertía mucha gente á la fé de Cristo, y llamado al tribunal confesó que era cristiano, y que desde la infancia jamás había dejado á Dios. Intentó el juez pervertirle; pero viendo que no se rendía á sus propuestas, mandó echarle en un globo de fuego. Habiendo el santo hecho oración á Dios, sobrevino un fuerte terremoto, que arruinó gran parte de la ciudad, y murió entre sus ruinas una infinidad de paganos. Temió el presidente, y huyó; pero dejó

mandado que encerrasen á Gregorio en la cárcel, de la cual le sacó un ángel. Preso nuevamente, le llevaron al anfiteatro, le rompieron allí las piernas, y por fin le degollaron, y echaron su cuerpo á las fieras para que le comiesen. Estas no le tocaron; y una piadosa mujer compró el cuerpo, y le dió honrosa sepultura. Fué su martirio al principio del siglo tercero.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

PRADO, 22.

El Director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos solo utiliza, por el buen resultado que dá el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por el Sr. Médico especialista director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 34-633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa haga ó movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 26 y 27 de Diciembre en el Hotel Burgalesa. En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona D. Crecencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 22

Ministerio de Hacienda.— Reales decretos, fecha 21, declarando jubilado á don Celestino

no Oliveros, jefe de la sección central de la renta de alcohol en la Dirección general de Aduanas; nombrando para este cargo á don José García Aronillo, jefe de negociado de primera clase de la expresada Dirección, y concediendo los honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. José María Illán.

Gobernación.—Real decreto, fecha 19, declarando jubilado y concediendo los honores de jefe superior de Administración á don Eduardo Verdegay, jefe de Administración de tercera clase que fué del Cuerpo de Correos.

Instrucción pública.—Reales decretos, fecha 21, admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado don Miguel García Romero del cargo de consejero de Instrucción pública y nombrando en su lugar á D. José María Veres y Lario.

Mercados

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales, fanega.
Centeno, á 32.
Cebada á 34
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 21 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 31 reales.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 48'50 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 31. id.
Algarrobas, á 35 id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 340 fanegas de trigo que se cotiza á 47'50 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'75 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 4 vagones de trigo.

Corrales

Ordinario

de Madrid á Segovia y viceversa

SEGOVIA:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo,
Tienda de Vinos

MADRID:

Callejón de Frechados, número 2
Tienda de Vinos de Pedro Lebato.

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (30)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR Ponson du Terrail

—Es verdad,—dijo Munito mirando á su hija con desesperada ternura.—Permitidme que les haga entrar en mi casa para que puedan comer y beber.

—¿Tardaréis mucho rato?—preguntó el sargento dando á su voz entonación brutal, pero que en realidad resultó conmovida.

—Aguardaos con vuestros soldados echando un trago: el soldado francés no se niega nunca á aceptar un vaso de buen vino.

Los tres soldados entraron con los dos gitanos.

El judío cerró la puerta de la casa

y guió después á los demás por un pasillo estrecho y húmedo.

Munito y su hija se hallaron en una reducida habitación llena por completo de muebles, y atestada de toda clase de mercancías, aquel era el almacén del prendero.

Al llegar al extremo opuesto de la puerta de la calle, Samuel levantó una rafa cortina de terciopelo de Utrech y los dos gitanos pudieron ver una habitación mucho más pequeña, pero que formaba singular contraste con la primera, por la limpieza y orden que reinaba en ellas.

Había allí muebles de nogal antiquísimos, arca y un aparador que guardaba una vajilla muy limpia y colocada con mucha simetría.

El judío abrió uno de los arcones y sacando de él vasos y una botella, lo llevó á los soldados que estaban en la primera sala, y luego volvió á donde le esperaban el gitano y su hija, y les dijo:

—Creo que no debemos perder

tiempo, decidme lo que puedo hacer para salvarlos.

La cortina estaba corrida tapando la puerta.

Pero los soldados, que oían hablar á Munito, no tenían ningún temor de que se les escapase, y no se preocupaban por lo que hacía el preso.

Munito contestó:

—Debe haber en Coblenza un general francés que me salvará.

—¿Le conocéis?

—No; pero tengo una carta para él.

—¡Ah!

El judío contemplaba, con cierto asombro no exento de distracción los miserables harapos que cubrían al gitano y á su hija.

Munito lo notó y dijo:

—Creo que desconfiáis de mí.

—¿Porqué?

—Solo me conocéis de hombre y no me vísteis jamás, apesar de estar en relaciones comerciales desde hace más de diez años.

—Casi siempre sucede esto entre

comerciantes de diferentes países,—contestó Samuel Job.

—Y con seguridad que pensais en este momento que soy un desgraciado, que se figura salir del paso tomando el nombre de Munito rey de los gitanos de Austria, y guardador del tesoro de mis hermanos.

El judío fué franco:

—¡Vaya! Confieso que he pensado eso, sí señor,—respondió.

—¿Veis como lo acertó?

—Porque me parece imposible que Munito el hombre que posee los mejores diamantes de Europa...

—Viaje á pié como un vagamundo y se deje detener por los soldados franceses. ¿No es eso?—preguntó el gitano.

El judío no respondió.

—Escuchadme,—siguió diciendo el gitano.—A mi hija y á mí nos detuvieron en Francfort y nos despojaron de todo unos soldados prusianos que solo nos dejaron algunos thalers. Desde Francfort hemos hecho el camino á pié.

—¡Ah!—exclamó Samuel.

—Pero á aquellos bandidos no es les ocurrió en registrar mi cabellera.

Munito realmente tenía una larga y rizada cabellera, muy enmarañada que se elevaba sobre su cabeza enjuta y bronceada á la manera de un nido de pájaros.

—¿Y si hubiesen puesto la mano en el pelo?—preguntó Samuel Job, asombrado.

—Habrían encontrado esto.

Y Munito pasando los dedos por entre sus cabellos sacó un diamante grande como un huevo de paloma, y lo presentó á Samuel Job que hizo un gesto de sorpresa.

—¡Ah!—dijo,—perdonad ya veis que sois Munito, pues vos solamente podéis poseer un diamante como este. Vale por lo menos ocho mil thalers.

—Ya comprenderéis que por el camino no podía enseñar este diamante. Además estaba seguro que en llegando aquí me faltarían cuatro dineros me hiciese falta.

—Mi caja está abierta para vos, co

bre, la solución que ha de darse a una petición del Ayuntamiento de esta capital.

Abonar al contratista Eusebio Herranz 153 pesetas, mitad de las que se le rebajaron en una liquidación.

Autorizar al Director de los Establecimientos provinciales para que sea entregado el presunto alienado Niceto Puente García, a su familia, por tenerlo así interesado ésta.

Imponer al peon caminero Anastasio Cristóbal como correctivo, el descuento de tres días de haber y participarle que de seguir cometiendo faltas en el desempeño de su cargo, será destituido.

Abonarse al servicio telefónico de la red urbana de Segovia estableciendo dos aparatos, uno en el Palacio de la Diputación y otro en el establecimiento provincial de Beneficencia, haciéndose el correspondiente pedido al director de la Estación telegráfica de esta Ciudad.

Adquirir con destino a la Biblioteca de la Diputación y con un 20 por 100 de rebaja en su precio, algunas obras de Julio Verne.

Aprobar los proyectos de Caminos vecinales presentados por el Director de carreteras provinciales y que pasen a la Jefatura de Obras públicas para la oportuna tramitación.

De provincias

Monedero falso

Ha sido detenido en Tarragona por la policía de aquella población, un sujeto que pretendió pagar unas copas de vino que había tomado en una taberna, dando, para que las cobrasen, una moneda falsa.

Conducido a la prevención y registrado, halláronse encima 420 monedas de 4 duro, 518 de 2 pesetas y 304 de peseta, todas falsas. Ha ingresado en la cárcel.

El citado sujeto, llevaba también, consigo, una cédula personal, ostendida a nombre de Ramón Cebreiro, natural de Almería.

De Vigo

De regreso de la pesca una traneira encontró flotando sobre las aguas un cadáver, que resultó ser el de un fabricante de salazón de Cangas. En los bolsillos del cadáver se encontraron dos resguardos del Banco de España.

Ignórase si se trata de un suicidio o de un crimen.

Compuesta y sin novio

En Peña Partida, callejón de Sierra, habita con sus padres una agraciada gitana de veinte años llamada Carmen Fernández Román, la cual fué requerida de amores hará unos cuatro meses por Plácido Martín Torcuato, mozo de 24 años, de oficio herrero y en cuyas venas corre también sangre carí.

No desagrudaron a la muchacha la insistencia y el amor que demostraba el galán, y previo el consentimiento paterno formalizáronse las relaciones entre ambos, permitiéndose a Plácido la entrada en el domicilio de su novia, demostrando cada día más la pasión que tenía a la joven y su deseo de que pronto les echarán las bendiciones.

Contaba el novio para aportar al matrimonio una fragua de su propiedad y su honrado trabajo, con lo cual ganaría, según él, más que suficiente para las atenciones de su nuevo estado, faltándole tan sólo una sola cosa, la más indispensable, el dinero para adquirir los materiales, y eso no lo tenía.

Carmen que daba por consumado su matrimonio, tuvo un rasgo de generosidad y despojándose de sus trápitos nuevos los llevó a una casa de préstamos donde recibió a cambio de la pignoración diez duros en relucientes piezas que puso a disposición de su futuro para cuando éste fuera a comprar el material de la fragua, y mientras tanto se encerró en su haur en un tocador de un pañuelo.

La noche del domingo anterior pelaban la pava los novios, y pretos tando el sacar un pañuelo del arca,

se levantó y lo cogió al mismo tiempo que disimuladamente escurría en su bolsillo los diez duros, sin que lo advirtiese la novia ni los padres de ésta.

Despidióse el galán a quella noche, y después no se le ha vuelto a ver el pelo por casa de la novia, dejando a ésta en el mayor desconsuelo al verse burlada por el pícaro que la ha dejado con la promesa de casorio, su ropa empeñada y sin los diez duros.

La muchacha no se resigna y pide castigo para el ingrato, que a decir de ella habrá ido a Motril donde tiene un hermano, a malgastar su dinero en francachelas.

De estos hechos entiende el Juzgado correspondiente.

Atracado?

Poco después de las nueve de la noche última, ha sido hallado maniatado, en el sitio conocido por «El Arco de San Cebrián», próximo al Hospicio, un joven de 20 años de edad, llamado Pedro Alvaro Pinuela, el cual tenía varias heridas en la región glútea derecha.

Dicho sujeto dijo a las personas que acudieron a prestarle auxilio, que había sido atracado por dos hombres enmascarados, a los cuales no pudo conocer por esta razón, creyendo sin embargo, que uno de ellos es un vecino de Zamarramala.

Según el Pedro, los atracadores, después de darle algunos golpes con una navaja para amedrentarlo, le ataron fuertemente las manos, y se apoderaron de 55 pesetas que poseía las cuales eran producto de sus jornales devengados en la Cerámica del Sr. Carretero, como volquetero.

Entre las personas que auxiliaron al atracado, se encontraban el guardia municipal, Cipriano Pato, el de orden público, Eógenes Hernández y el alguacil de la Audiencia Santiago Sánchez.

Conducido Pedro Alvaro a la Casa de Socorro, le apreó y curó el médico de guardia Sr. García Matabuena, una herida corto-punzante de unos tres centímetros de extensión, por dos de profundidad, calificándola de pronóstico reservado, y además tenía varios pinchazos producidos todos con instrumento punzante.

Después de asistido pasó este individuo a su domicilio, Canongía Nueva, núm. 15.

Este hecho se ha puesto en conocimiento de las autoridades, y de las gestiones practicadas en esclarecimiento de los hechos resulta que al atracado no se le abonó en la Fábrica del Sr. Carretero la cantidad de 55 pesetas y si 25, las cuales se le entregaron el 16 del actual desde cuya fecha no trabaja en dicha fábrica.

Tenemos entendido que la policía ha detenido a un vecino de Zamarramala, contra el cual dirige sus cargos el Pedro.

Sociedades

La Unión Mercantil

El cuadro de declamación de esta elegante sociedad pondrá en escena el día 25, primer día de Pascuas en el salón Manzanares, el precioso juguete cómico «Parécito».

Una vez terminada la función se organizará un gran baile, amenizado por una rondalla.

El Pensamiento

Mañana habrá en esta sociedad, a las siete de la noche, un gran concierto de canto, toque de guitarra y baile flamenco, con intermedios de pandereta y guitarra.

El Paular

La función que se dará el día de la Pascua en esta sociedad, será a beneficio de los aficionados Mateo González y Federico García.

Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido en la Junta provincial, los presupuestos escolares de Ceca.

AVISOS

El maestro de Puebla de Pedraza, D. Hermenegildo Sanz, ha solicitado la oportuna autorización para hacer inversiones del material.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo la maestra interina de Negredo, doña Antonina Martín.

Comunicación

El Alcalde de Fuentesrebollo, ha comunicado a la Junta provincial, que se está terminando la construcción de local para escuelas, no pudiendo designar otro por ahora para tal servicio.

Estados

Los maestros de instrucción primaria de Yanguas, Valdeprados, Barbolla, Vegas de Matute, Navas de Riofrío, Cuéllar, Dehesa, Villoslada y Montejo de Arévalo, han remitido ya los estados reclamados por la Inspección de escuelas.

SUETOS

Vuelco

A la una de la tarde próximamente y a consecuencia de haberse roto el eje de una rueda, volcó en la calle del Puente de la Muerte y la Vida, un omnibus del industrial de San Ildefonso, Antonio Cocero, que se dirigía a la estación conduciendo algunos viajeros.

Afortunadamente, éstos no sufrieron más que el susto consiguiente, y las molestias de tener que continuar a pié el viaje a la estación.

Quejas

Los ganaderos de Sepúlveda han formulado ante el Sr. Gobernador de esta provincia, una queja contra las autoridades de aquella villa, por entender que no se han tomado las medidas sanitarias convenientes para evitar la propagación de la viruela entre los ganados lanarés.

Noticias militares

En el Gobierno militar de esta provincia, se han recibido telegramas de la Capitanía general de la región, participando en uno el cese del General Macías y la toma de posesión del General Villar y Villate.

—En otro, que por Real orden de 14 del corriente, se ha dispuesto que los individuos de tropa pertenecientes a los cuerpos de guarnición en Baleares y que se hallen en la península en uso de licencia trimestral, causen alta en los regimientos próximos a su residencia, no teniendo por tanto que regresar al archipiélago balear.

Y en otro, que según R. O. de 21 del actual, se ha prorrogado la licencia trimestral a los individuos de tropa que la disfrutan hasta fin del próximo mes de Enero, no autorizándose hasta que esa fecha los pasaportes.

También han sido prorrogadas hasta el día 7 de Enero las licencias de pascuas que disfrutaban los jefes y oficiales del Ejército.

Visita

Hoy se ha celebrado con el ceremonial de costumbre, la visita general de Cárceles.

Al acto, han asistido el Tribunal de la Audiencia provincial presidido por el Sr. Moreno de Castro, los representantes del Ministerio, fiscal, el Juez de instrucción accidental señor Perez Yagüe, los Secretarios de la Audiencia y Juzgado, el Alcalde de esta capital Sr. Arango y algunos letrados de esta capital.

Todos han salido altamente satisfechos del estado en que se encuentran los reclusos en la cárcel y prisión correccional de Segovia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado párroco de Hontanares y estimado amigo nuestro D. Martín Hidalgo.

De la Alcaldía

Se ha hecho cargo nuevamente

del despacho de la Alcaldía el señor Arango, que anoche regresó de la Corte.

De viaje

Han visitado esta redacción, nuestros buenos amigos, D. Mauricio Plaza, de San Martín y Mudrián; don Vicente Remondo, de Sauquillo de Cabezas; D. Cipriano Lázaro, de Carabonero el Mayor y D. Juan Laguna, de Narros.

Multas

Se ha impuesto por la policía municipal una multa por verter basuras en la vía pública fuera de las horas señaladas.

También se ha impuesto otra multa por expandir leche adulterada.

Además del premio con que ha sido agraciado D. Francisco M. Márquez, ha correspondido otro de 70.000 pesetas al señor Juez de Instrucción, escribanos y algunos Procuradores de esta población, que jugaban un décimo.

Música

Mañana, de tres a cinco de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Los chicos de la escuela, paso doble.—Torregrosa y Valverde. Felisa, polka.—Roig. Bleu, vals.—Margis.

Segunda parte

Terpsicore, mazurka.—Marín. Original, fantasía.—Solenik. Castilla, paso doble.—Roig.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

La Lotería

Hasta la fecha no se tiene en Madrid, más noticias del premio mayor, sino que ha correspondido a una administración de Loterías de la Rambla del Centro, de Barcelona.

El segundo, ha correspondido al fosforero del café de San Millán, quien lo había repartido entre infinidad de personas de los barrios bajos.

Con este fausto motivo es indescriptible la alegría que reina entre los vendedores de la plaza de la Cebada, cigarreras y gente de humilde posición de aquella clásica parte de la Corte.

El tercer premio no se sabe aún a quien le haya tocado.

Este, lo ha expandido la administración de la Calle de Alcántara número 2.

Tampoco se sabe aún quiénes serán agraciados con los demás premios.

Entierro de Riquelme

Hoy ha tenido lugar la conducción de los restos mortales de Riquelme a la última morada.

El entierro ha sido una verdadera y sentida manifestación de duelo, habiendo asistido a él más de dos mil personas pertenecientes a todas clases sociales.

El féretro, era llevado en hombros, y el cortejo pasó por los teatros de Apolo y la Zarzuela, entonándose marchas fúnebres delante de estos coliseos.

Las actrices de uno y otro, han depositado magníficas coronas sobre el severo féretro.

Congreso

Al abrirse la sesión en el Congreso se ha dado lectura a un telegrama de los concejales incapacitados de Sevilla, protestando de los hechos ocurridos en aquella capital.

También se leyó otro del diputado republicano Sr. Montes Sierra, en que felicita al señor Borbolla por la defensa que de los repulcanos de Sevilla ha hecho.

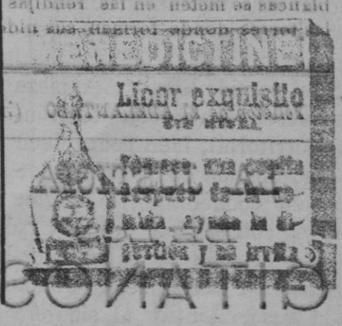
El Sr. Angelo, califica con dureza los sucesos de la capital andaluza, sin culpar a los republicanos, pues en ellos, han tomado parte elementos ajenos a los afiliados a dicho partido.

Grazia (Jesus), dice, que para calificar hechos, es necesario tener completo conocimiento de ellos, y agrega que si las Diputaciones no estafasen, no habría necesidad de apelar al derecho del garrote.

El conde de Romanones, manifestó que le extraña que el señor Montes Sierra, ponga telegramas relacionados con los sucesos que se tratan, pues este ministro cree que debiera esperar el diputado mencionado, a estar en Madrid y personalmente discutirlos, por las responsabilidades que pueda tener en ellos.

Con este motivo usaron nuevamente de la palabra, los señores Augelo y Garcia.

G. Cano.



CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

D. Martín Hurtado

CANTALEJO

Instrumental moderno para ejecutar toda clase de operaciones de la Cirujía rural.

Los viernes contará este consultorio con la cooperación y asistencia de los distinguidos profesores D. Luis Montalbán y D. Emiliano Gómez Palacios.